



CONVOCATORIA

De conformidad con el Pliego del Concurso Público de Selección de un Aliado Estratégico, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP), se convoca a entidades de derecho público o de derecho privado, nacionales o extranjeras, interesadas en participar en el proceso de selección de aliado estratégico para el proyecto denominado **“DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO MAGDALENA, INCLUYE EL DISEÑO, FINANCIAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, Y REVERSIÓN DE LA FUTURA CENTRAL HIDROELÉCTRICA”**, bajo las siguientes consideraciones:

1. CARACTERÍSTICAS DEL OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA

De manera general, las características del objeto de esta Convocatoria son las siguientes:

- a) El Proyecto Hidroeléctrico Magdalena (el Proyecto), se encuentra ubicado al suroeste de la provincia de Imbabura, sobre la afluencia del río Magdalena; con una potencia instalada proyectada de 20 MW.
- b) La inversión referencial que deberá proveer el Aliado Estratégico para la ejecución del Proyecto es de USD 37'937.000,00 (Treinta y siete millones novecientos treinta y siete mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- c) La inversión efectuada será recuperada a través de la venta futura de energía eléctrica producida por la Central Hidroeléctrica
- d) El proceso de calificación de ofertas, selección y adjudicación del Aliado Estratégico, se sujetará a las disposiciones establecidas en el Pliego.
- e) El Pliego del proceso estará disponible para las empresas interesadas, sin ningún costo, a partir de la fecha indicada en el Cronograma del Concurso Público, en las oficinas de Secretaría General de la Empresa Pública HIDROEQUINOCCIO EP, ubicadas en la Av. Atahualpa OE1-198 y Rumipamba, Edificio Atahualpa Business Center, piso 11, ciudad de Quito D.M. - Ecuador, en el horario de 08:00 a 16:00. Además, podrán ser descargados de la página web de la Empresa Pública HIDROEQUINOCCIO EP www.epp.gob.ec. En ambos casos, los interesados deberán previamente suscribir presencialmente en las oficinas de HIDROEQUINOCCIO EP, un acta de entrega recepción y acuerdo de confidencialidad de la información que será proporcionada a los oferentes, cuyo formato podrá ser solicitado por los interesados al correo electrónico info@empresaspichincha.com.
- f) Las preguntas o las propuestas de mejora del Pliego se recibirán de conformidad con el plazo establecido en el Concurso Público, al correo electrónico info@empresaspichincha.com, las cuales deberán ser precisas, concisas y referentes al objeto del procedimiento de selección.
- g) Los interesados deberán verificar el contenido de la sección de Publicaciones/Alianza



Estratégica de la página web www.epp.gob.ec con la finalidad de obtener información respecto de los actos y notificaciones que se vayan desarrollando en el cumplimiento de las etapas del cronograma establecido.

2. CRONOGRAMA ESTABLECIDO PARA EL CONCURSO PÚBLICO

El cronograma del proceso estará disponible en la página web de www.epp.gob.ec, a partir de la presente publicación.

Dado en la ciudad de Quito, D.M., a 10 de noviembre de 2022.

RICHARD FABIÁN TAPIA PESÁNTEZ
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA HIDROEQUINOCCIO EP